

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1975

SUMARIO

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

- Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1974, por *Francisco Arquero Soria* 9

ESTUDIOS

- Toponimia e historia de la Montaña Escorialense, por *Gregorio de Andrés* 15
- Segregación y cambio funcional en un espacio forestal suburbano (El Pardo), por *Manuel Valenzuela Rubio* 27
- El arte del Paular en los documentos del Archivo Histórico Nacional, por *Mercedes Agulló y Cobo* 65
- Andanzas madrileñas de un embajador turco, por *Manuel Espadas Burgos* 83
- Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII, por *Fernando Jiménez de Gregorio* 89
- Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825), por *Pedro Navascués Palacio* 123
- Francisco Sabatini y sus normas para el saneamiento de Madrid, por *Luis Cervera Vera* 137
- Una obra del arquitecto Pedro de Ribera: El Convento e Iglesia de San Hermenegildo de Madrid, por *Virginia Tovar Martín* 191
- Toreros y aficionados de la Villa y Corte en un lienzo de Castellano, por *Enrique Pardo Canalís* 211
- Los acontecimientos del 7 de julio de 1882. Datos para un análisis socio-político, por *Juan-Sisinio Pérez Garzón* 221
- Casas de baños en Madrid, por *María del Carmen Simón Palmer* 237
- Determinación estilística y tipológica de los balconajes madrileños del siglo XIX, por *Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso* 251
- La reconstrucción de Nuestra Señora del Buen Suceso en la Montaña del Príncipe Pío, por *M.ª del Pilar Aumente Rivas* 255

	<u>Páginas</u>
Un plebiscito académico, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	275
El gran Madrid a comienzos de siglo, por <i>María del Carmen Pescador del Hoyo</i> .	293
Los mapas del comercio madrileño, por <i>José M.ª Sanz García</i>	301
Evolución de la población de Madrid y su incidencia en la escolarización de las edades jóvenes, por <i>Antonio Aparisi</i>	309
Ante la nueva sede central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en Descalzas, San Martín y Celenque, por <i>José María Sanz García</i>	331

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Conversaciones con Agustín Millares Carlo, por <i>Leonardo Romero</i>	365
--	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Calles y plazas madrileñas (Bibliografía), por <i>José Luis Oliva Escribano</i>	373
--	-----

BIBLIOGRAFIA

Índice de artículos de temas madrileños de la «Revista de Obras Públicas» (1853-1975), por <i>María Teresa Solesio de la Presa</i>	419
Bibliografía artística madrileña (1974) (Continuación), por <i>María Luz Rokiski Lázaro</i>	443
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	449

LA RECONSTRUCCION DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO EN LA MONTAÑA DEL PRINCIPE PIO

Por M.^a DEL PILAR AUMENTE RIVAS

Desde el momento de su fundación, el Hospital Real de Nuestra Señora del Buen Suceso, se mantuvo muy vinculado a la vida de la Corte. Su ubicación en la madrileña Puerta del Sol le permitió contemplar la paulatina conversión de la plaza en corazón de la Villa.

El 23 de febrero de 1854, Domingo Gómez de la Fuente, Arquitecto Mayor de Palacio, recibió la Orden Real de proceder al derribo de la iglesia del Buen Suceso¹. Al día siguiente Delafuente daba principio a la demolición², y con ello comenzó el dilatado problema de la reconstrucción del edificio sede de esta institución.

Proyectos, planos, órdenes y contraórdenes se sucederían impidiendo, durante varios años, la realización del nuevo establecimiento.

Las causas del derribo son claras, sobre cualquier otro argumento y como suprema razón se nos aparecen los proyectos urbanísticos de reforma de la Puerta del Sol, para cuya realización estorbaba este antiguo edificio, que entraba de lleno en el ámbito que se consideraba que debía quedar vacío, para dar una forma racional a la plaza. Independientemente de esto, parece ser que estaba en el ánimo de Su Majestad construir a sus expensas otro «más suntuoso que el antiguo», pretensión posteriormente rechazada por la comisión encargada del asunto³.

El edificio de la institución comprendía no sólo la iglesia y el hospital,

¹ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6918.

El nombre del arquitecto aparece escrito indistintamente con la grafía Domingo Gómez de la Fuente, Domingo Delafuente o Gómez Delafuente.

² Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6918.

³ *Ibidem*.

sino otras edificaciones anejas, cuyas habitaciones y tiendas venían siendo alquiladas para ayudar con su renta a los gastos generales. Al comenzarse el derribo de la iglesia, al que debía seguir el de las demás instalaciones, los realquilados de las casas y de las tiendas elevaron, en el mismo mes de febrero, un escrito solicitando indemnización por el perjuicio que les suponía quedarse sin hogar, o sin medios de trabajo en el caso de los comercios ⁴.

Todas sus lamentaciones resultarían vanas, pues se llegaría a la determinación de que debido a las condiciones del contrato de alquiler y al carácter de las obras no tenían derecho a ello.

Mientras tanto Domingo Gómez de la Fuente se encargó de preparar unos planos y una memoria-proyecto para la reedificación de la iglesia y hospital, de acuerdo con los nuevos límites de la finca, trazados por la Junta Consultiva de Policía Urbana. Estos planos del Arquitecto Mayor fueron aprobados por Isabel II el 27 de junio de este mismo año; no obstante la aprobación de la Reina, la Comisión del Patrimonio Real, constituida en enero del 55 a instancias de Su Majestad, para decidir sobre el futuro de la construcción, se opuso taxativamente a la realización de tal proyecto, el cual había sido presupuestado por el propio arquitecto en siete millones de reales vellón ⁵. La comisión no podía aceptar el presupuesto de una construcción «que puede decirse colosal», dadas las circunstancias económicas por las que atravesaba en aquel momento la Real Casa ⁶.

Con la negativa de la comisión se produce el primer estancamiento en el proceso de reconstrucción. Pero no es únicamente la causa monetaria la que estorba este proceso, sino que asociada a ésta se planteaba la polémica de si se debía volver a construir el Buen Suceso en el mismo solar en donde había estado ubicado, o trasladarlo a otro punto, utilizando para distinta finalidad el terreno de la Puerta del Sol. Del análisis de los sucesivos planes de reforma de la plaza parece deducirse que era más popular esta segunda opción. En el proyecto de Mariano Albo de 1846 ya se pensaba en destinarlo a «Gran Teatro». El posterior de Isidoro Llanos (1853), conserva la iglesia y hospital en el mismo lugar. Pedro Gómez lo hace desaparecer de la Puerta del Sol en el plan que confecciona en el mismo año que Llanos. Tampoco lo conservan en su planificación del 55 Hamal y Oliver Mamby; sobre lo que era solar del Buen Suceso, ellos proyectaban un edificio para la Bolsa, los Tribunales y la Junta de Comercio.

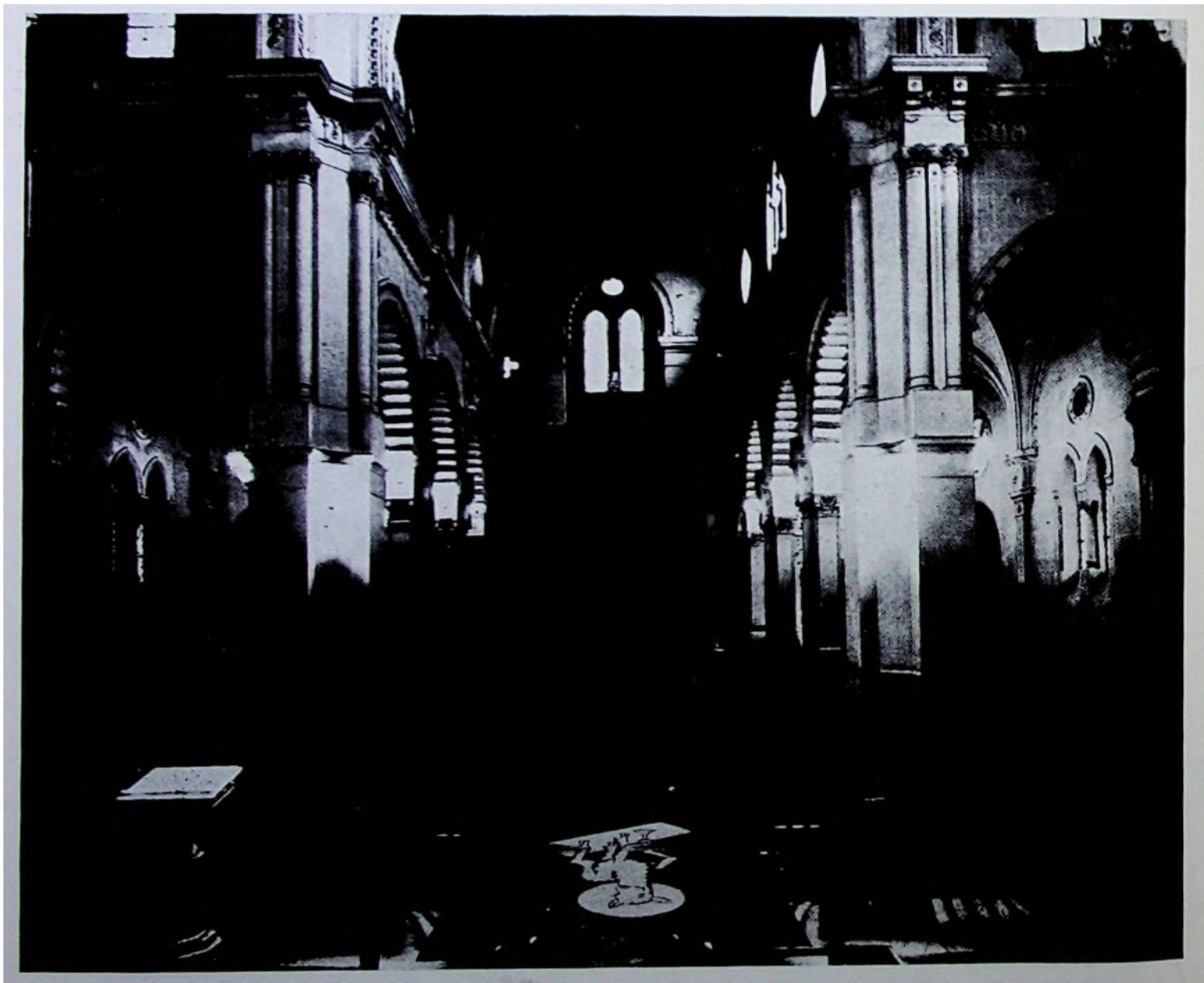
⁴ *Ibidem.*

⁵ *Ibidem.*

⁶ *Ibidem.*



Exterior de la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Buen Suceso en la calle de la Princesa. (Demolida.)



Interior de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso. Vista de los pies del templo.

Ante la posible decisión de variar el emplazamiento de la institución, el Arquitecto Mayor preparó unos proyectos, en los que se dedicaba el terreno a edificación de viviendas, según se desprende de una carta dirigida por el mismo al Duque de Zaragoza en enero del 55⁷. Por otro lado había tenido lugar el derribo de la iglesia y del hospital, pero no del resto de las edificaciones anejas, por lo que, en febrero de ese mismo año, el administrador de la institución presentó un memorial según el cual podría realizarse la reconstrucción sin la aportación real, con los propios fondos de la fundación. El plan consistía en habilitar el salón en que provisionalmente se había instalado la enfermería, para capilla, con lo cual se cubrirían las obligaciones de parroquia; levantar una falsa fachada, debidamente adornada conforme a los planes de ornamentación de toda la plaza, en la que se instalarían tiendas; y arreglar la parte de detrás para acoger la enfermería⁸. Sobre esta proposición no se adoptó medida alguna. No es de extrañar el silencio al respecto, pues es preciso tener en cuenta que el destino del Buen Suceso se encontraba, por el momento, totalmente ligado al de la Puerta del Sol. Como los proyectos de reforma para ésta no estaban plenamente adoptados, pese a las aprobaciones reales, ya que su realización trascendía el puro ambiente arquitectónico (como muy bien señala Navascués Palacio)⁹, y estaba en directa relación con los vaivenes políticos y sociales; en consecuencia, los del Buen Suceso al depender de éstos, se encontraban en la misma encrucijada. Para poder realizar los planos del nuevo hospital era necesario conocer los definitivamente adoptados para la plaza. Al rescindir los primeramente elaborados por la Junta Consultiva se esperó, para confeccionar los nuevos, a que se comunicase cuál eran los aprobados en último término para aquélla. Al adoptarse el realizado por J. B. Peyronnet, que permitía al hospital subsistir en el primitivo emplazamiento, se pidieron dichos planos insistentemente al Ayuntamiento, el cual por su parte acusaba a la fundación de indolencia en la marcha de la reconstrucción.

Sucedía por otro lado que al no haberse concluido del todo el derribo, las partes no demolidas, además de ofrecer un feo aspecto, amenazaban ruina, con el consiguiente peligro para los viandantes. El peligro se antojaba inminente, por lo que en el mismo mes de febrero de 1855, el Alcalde del Juzgado del Paseo del Prado pide oficialmente al Arquitecto Mayor que

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ NAVASCUÉS PALACIO, PEDRO: *Arquitectura y Arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid, C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños, 1973.

reconozca la casa de la Carrera de San Jerónimo porque su aspecto era amenazante para la seguridad pública ¹⁰. De la Fuente lo reconoció en seguida, ordenando se tomaran algunas simples precauciones para que las filtraciones de agua no aumentaran y pudieran conservarse el edificio hasta que definitivamente se determinase el destino que se le hubiera de dar ¹¹.

Llegado el momento de preparar el envío de obras de la representación artística española a la «Exposición General de París» en este año del 55, De la Fuente reclama en marzo los planos que había realizado para la iglesia y hospital, puesto que al no haberse llevado a cabo ya no eran útiles a la institución, al menos por el momento ¹².

A su vez el pueblo de Madrid se encontraba a disgusto con el aspecto que ofrecía la Puerta del Sol: casas derribadas, solares sin reconstruir y sobre esto la falta del reloj que regía las vidas de los vecinos del barrio. Este reloj era el que había estado instalado durante tantos años en la iglesia del Buen Suceso; al derribarse el edificio los vecinos notaron con gran pesar la falta de sus servicios. Por ello los del hospital hicieron el ofrecimiento al Ayuntamiento de que dispusiera de las campanas de aquél. Y no sólo las campanas, sino el reloj completo, se hallaba instalado en julio del mismo año en el edificio, del entonces ya, Ministerio de la Gobernación ¹³.

Puesto que cada vez parecía más claro que lo conveniente era trasladar de lugar al hospital, se acordó consultar al Arquitecto Mayor de Palacio sobre qué punto le parecía más apropiado. Su opinión fue que el lugar más idóneo era el que ocupaba en aquellos momentos la Real Botica; se conservaría ésta y se la reformaría para que prestara los servicios del hospital. Abonaba su parecer «lo ventilado de aquel sitio y su inmediación a las principales dependencias de la Real Casa». Por otro lado las cargas piadosas de aquella fundación podrían cumplirse en la inmediata iglesia de La Encarnación, con lo que se evitaría el gasto de la construcción de una nueva iglesia ¹⁴.

Esta sugerencia no debió obtener muchos plácemes, ya que no se determinó nada al respecto. Ni debió agradar mucho a los administradores de la Real Botica, ni tampoco fue aceptada por los del hospital, que quizá temían perder de este modo su independencia.

Otro año pasó sin que se resolviera el asunto, por lo que los del Buen

¹⁰ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6918.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

Suceso, temiendo que la Reina no activara la construcción por falta de recursos, presentaron un proyecto el 31 de julio del 56 en el que se preveían las obras en caso de tener que llevarlas a cabo a sus propias expensas. El plan se ajustaba a las medidas establecidas por Peyronnet para la reforma de la Puerta del Sol, y comprendía una pequeña iglesia, que debemos suponer casi capilla, al estilo de la que en otra ocasión (febrero del 55) habían proyectado. El hospital de regulares proporciones. El resto distribuido en habitaciones de alquiler con piso principal, segundo, tercero y «sotavancos». Por último se habían proyectado tiendas con sus entresuelos, para comercio «de lujo», y sótanos «avóveda» para almacenes ¹⁵.

Tampoco fue tomada en cuenta esta opinión. Mientras tanto los servicios del hospital se venían prestando en los locales de la casa número 3 de la Carrera de San Jerónimo, hasta que en agosto de 1858 tuvieron que ser trasladados provisionalmente al número 67 de la calle de Hortaleza, debido al estado ruinoso y verdaderamente amenazante de aquélla. Aquí se continuó el servicio de «Cura Pública» o beneficencia y de atención a todos los empleados de la Casa Real y Cuerpo de Alabarderos ¹⁶.

La casa de la Carrera de San Jerónimo pertenecía a la fundación del Buen Suceso, es decir, que era del Patrimonio Real, como consecuencia y teniendo en cuenta que el alquiler de sus dependencias era fuente de ingresos para la institución, dada la amplitud de sus proporciones y la importancia de su ubicación, se insistió mucho en que rápidamente fuera demolida y reconstruida. Como es natural en seguida se procedió a la subasta para la demolición, presidida por el Arquitecto Mayor de Palacio, que por aquellas fechas era Aníbal Alvarez ¹⁷. El mismo Alvarez se ocupó de trazar el nuevo plano de la casa, que fue remitido al Ayuntamiento para la concesión de la licencia ¹⁸. Esto sucedía en noviembre del 58; al mes siguiente se pasaron los planos de la casa a la Intendencia General para la real aprobación, pero sin que por ello cesaran las obras que sin esperar a ésta ya habían comenzado. Tampoco son rápidas esta vez las decisiones reales sobre el asunto, de tal forma que Su Majestad no se dignará dar su parecer hasta julio de 1859, en que se envía una orden desde San Ildefonso para que se paralizase la construcción. La Reina no da su consentimiento a las obras. En este sentido poco favor va a recibir Aníbal Alvarez, que ve suspendida por algún tiempo la realización de su proyecto para esta casa, y que por

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

otro lado nunca sabrá si los planos que ejecutó por su parte para la reconstrucción de la iglesia y hospital del Buen Suceso, que fueron remitidos al Excmo. Sr. Patriarca de Indias, obtuvieron o no la Real aprobación¹⁹. No tuvo mucha suerte Alvarez con respecto a estos trabajos: su corta intervención como Arquitecto Mayor de Palacio no le reportó, en lo concerniente al Buen Suceso, muchas satisfacciones personales²⁰. El arquitecto que viene a sustituirle en el cargo, Segundo de Lema, será mejor atendido por la Reina, pero tampoco verá su proyecto llevado a la realidad.

Entra Segundo de Lema en nuestro escenario en enero de 1860, al ser nombrado perito para asistir a la tasación de perjuicios por la nueva alineación de la Puerta del Sol, por parte de los expropiados²¹.

Meses más tarde el Consejo de Administración de las obras de la plaza pide insistentemente que se le entreguen los planos de reconstrucción del hospital, pero como en aquellos momentos no se había decidido qué proyecto debería llevarse a cabo, se pide a Segundo de Lema ejecute uno nuevo para acallar las protestas y «evitarse la censura desfavorable con que la opinión pública juzga la lentitud que se observa en asunto de tanta importancia para el ornato y embellecimiento del centro de esta Corte»²². Como consecuencia el 17 de diciembre de ese mismo año el Arquitecto Mayor de Palacio envía los planos al Intendente General de la Real Casa y Patrimonio para que él los presente a Su Majestad²³. Al día siguiente la Reina los aprueba, instando al administrador de los bienes del Buen Suceso a que disponga lo conveniente para que a la mayor brevedad se dé principio a la ejecución del proyecto aprobado²⁴. Sin embargo, a pesar de estas buenas predisposiciones, tampoco este proyecto verá la luz. No sabemos las causas que concurrieron para que se paralizasen los trámites de ejecución, pero hay que tener en cuenta que aún faltaba la aceptación por parte del Ayuntamiento, que estaba francamente preocupado por conseguir dar a la Puerta del Sol una cohesión de fachadas que quizá el Buen Suceso ponía en peligro; además existía otra razón ya insinuada en 1855 «de la repugnancia de que exista un hospital en el centro de la población»²⁵. Pero no sólo estas dos razones influyeron en la decisión de trasladar definitivamente el hospital a otro punto de Madrid, sino que esto vino dado al aceptarse

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem.

²² Ibidem.

²³ Ibidem.

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

para la reforma de la Puerta del Sol, el proyecto de Lucio del Valle. Una vez firmada por la Reina la renuncia al terreno, por lo que recibió una buena indemnización ²⁶, se presentaba la incógnita de qué paraje se presentaba más idóneo para ubicar en él la institución. Varios fueron los puntos propuestos. En un principio (junio de 1861), el administrador indicaba como «más apropiado y que de mejor forma reúne todas las circunstancias necesarias», el sitio que ocupó el antiguo monasterio de San Jerónimo ²⁷. Su Majestad no tuvo a bien aceptar esta proposición. Un año después (febrero de 1862) el administrador vuelve a proponer otro lugar, esta vez el solar comprendido entre el número 32 de la calle de «Tragineros» con vuelta a la del Gobernador, número 28, y la del «Cenicero», número 11, manzana número 264, con forma de cuadrilátero y un total aproximado de 28.191 pies, perteneciente a los Propios de la Villa. En favor de la propuesta argumenta que la venta de este local está anunciada para el día 18 de ese mismo mes, con lo que se ganaría mucho tiempo ²⁸. En esta ocasión la Reina da su conformidad, y de esta manera el Buen Suceso adquiere el terreno en la cantidad de 1.500 reales vellón ²⁹. El 24 de abril se da posesión judicial y en seguida se pide la puesta en marcha del edificio ³⁰. Como desde un principio los encargados de efectuar los planos para este Real Establecimiento habían sido los Arquitectos de Palacio se sugiere que sea el titular el que realice los correspondientes para la calle de Tragineros. Y aquí renacen los problemas. La Junta de Policía Urbana estaba practicando unos estudios de alineación de esa manzana, por lo que se comunicó que se debía esperar a que concluyesen éstos para comenzar a realizar los proyectos del hospital, llegándose a temer que con esta nueva alineación se perdiese terreno para la edificación ³¹. Deseando evitar nuevos emplazamientos se decide por fin buscar un nuevo local; esta vez se conseguirá el definitivo.

El edificio de la calle de la Princesa

Por Real Orden de 15 de abril de 1864 se designaba terreno para la edificación de la iglesia y hospital en un solar de la Montaña del Príncipe Pío ³¹.

La posesión de La Florida, entonces Montaña del Príncipe Pío, pertene-

²⁶ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 72 antiguo.

²⁷ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Ca. 2405/8.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*

ció a la Excma. Sra. D.^a Isabel M.^a Pía de Saboya, princesa de San Gregorio, quien la vendió a Carlos IV en la cantidad de 1.900.000 reales en julio de 1792, para que en ella se instalara el Real Cuartel de Caballería. El solar comprado por el Buen Suceso lindaba por el N. con una calle sin nombre paralela a Quintana (hoy calle del Buen Suceso), por el E. con el Paseo de San Bernardino (prolongación de la calle de la Princesa), por el S. con la calle de Quintana y por el O. con la de Tutor prolongada³². Este solar tenía forma de trapecio, con una superficie equivalente a 87.947,53 pies cuadrados, según reza el informe de la Dirección Facultativa de Aceras y Empedrados de Madrid³³. El importe total de la venta fue de 1.055.370 reales y 48 céntimos³⁴.

Una vez adquirido el local vuelve a plantearse el problema de la ejecución de los planos, pero en esta ocasión se dio una orden (Orden Real de 17 de mayo de 1864), por la cual quedaba sin efecto el nombramiento de arquitectos³⁵. Por una nueva de 14 de junio de 1864, se anunciaba el público concurso para la formación del proyecto, planos y presupuesto de las obras de construcción de la iglesia y hospital³⁶. Las condiciones a que debían ajustarse los proyectos se publicaron en la *Gaceta de Madrid* de esa misma fecha. Una Comisión de arquitectura de la Academia de San Fernando elegiría el mejor. Esta, en sentencia de 15 de septiembre de ese mismo año, eligió por unanimidad, entre las cuatro presentadas, por la «notable diferencia que sobre los demás proyectos presentan» los que portaban el lema «Fides, Spes, Charitas»³⁷. Más tarde se sabría que éste había sido presentado por el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos, que a pesar de ser joven venía ya respaldado de cierto prestigio. Por haber sido preferido su plan, Ortiz de Villajos recibió un premio de 20.000 reales.

Una vez aprobados los planos urgía la inmediata puesta en marcha de las obras. Se anunció la colocación de la primera piedra para noviembre, pero no se llevó a cabo debido a un temporal de lluvias que impidió la celebración del acto³⁸. Tardará todavía varios meses en tener lugar esta ceremonia. Mientras se contrata a los equipos de trabajo. A comienzos de abril del 65 el arquitecto confió privadamente el cargo de aparejador a Manuel «Roij», basándose en la confianza que él tenía en su persona y sus grandes conocimientos profesionales. Se aceptó a «Roij» en el puesto y se

³² Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6919.

³³ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Ca. 2405/8.

³⁴ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6919.

³⁵ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Ca. 2405/8.

³⁶ Ibidem.

³⁷ Ibidem.

³⁸ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6919.

le asignaron 9.000 reales anuales como emolumento³⁹. Respecto al delineante sus servicios corrían a cargo del arquitecto⁴⁰.

Los desmontes se hicieron a cargo de Antonio del Corral, al precio de dos reales y noventa y cinco céntimos cada metro cúbico, según adjudicación en la subasta que se había realizado en julio pasado⁴¹.

La ceremonia de colocación de la primera piedra se celebró al fin con gran solemnidad, el 19 de abril del 1865, presidiendo el acto Su Majestad; a partir de este momento la construcción del edificio se realizó sin pausa hasta quedar finalizado.

Procedía en primer lugar elaborar un presupuesto valorativo de los materiales que debían emplearse, la mano de obra de preparación y colocación en las diferentes partes del edificio. Este informe de presupuesto aproximado fue presentado el 12 de mayo de 1866 por el Arquitecto Director Ortiz de Villajos, totalizando la cantidad de 258.291 reales vellón con 50 céntimos, es decir, a 17,81 reales vellón con 19 céntimos el «metro común». Ese mismo mes presentaba Angel Pozas, maestro de obras, un presupuesto ventajoso para encargarse del aprovisionamiento y construcción; ofrecía realizarlo en 17,80 reales vellón. El informe contó con la aprobación y apoyo de Villajos, quien el 18 de julio, escribía a la administración informando que Angel Pozas hacía una baja del «doce y medio por ciento en los precios tipos», por lo que en su opinión debería ser aceptada la propuesta⁴².

Materiales de construcción

Tanto en el presupuesto aproximado realizado por Villajos, como en la puesta y contrato de Angel de las Pozas, podemos analizar claramente el material que se exigió para la construcción. Todos debían ser de la mejor calidad. En este orden se realizaron contratos por separado con don Angel y su hijo, para la obra de cantería y para la de albañilería, así como para otras pequeñas obras posteriores, de terminación y adorno del edificio.

En cuanto a la piedra Ortiz de Villajos la había elegido de dos tipos: berroqueña y blanca. La berroqueña debía ser empleada en zócalos de todos los pilares, en las pilastras de cuatro caras con fajas, en pilastras de cuatro caras molduradas, en las de dos caras labradas y en esquinas y pilastras de entrada al jardín. La piedra blanca en la puerta principal, en las jambas de las columnas, en las impostas moldadas, en las dovelas, ya fue-

³⁹ Ibídem.

⁴⁰ Ibídem.

⁴¹ Ibídem.

⁴² Ibídem.

ran molduradas, ya sencillas, y en las cornisas con molduras que debían aparecer en esta fachada. También de piedra blanca debían ser las jambas, dovelas y cornisas de moldura, así como las enjutas de las portadas laterales. De igual calidad y tipo de piedra serían las cornisas que corrían por todo el exterior de la iglesia, de la torre y de la cúpula del crucero. En el interior se utilizaría la piedra blanca en los pilares de las naves, basas y columnas adosadas a los pilares, asimismo en los pilares que debían quedar preparados para recibir escultura en las cuatro caras. De piedra de Novelda habrían de ser las albardillas de las verjas del jardín ⁴³.

Para las obras de albañilería se contrataron en abril del 66, ladrillos finos llamados de la «Rivera», para realizar con ellos todos los muros de la iglesia, partes exteriores de la fachada que mira a la calle de la Princesa, de los edificios laterales y arcadas de los patios de éstos. Ladrillo ordinario llamado recocho, modelo borgoña, en el resto de los muros. Del tipo pardo pintón en todos los entramados y sillarejos de ladrillo y yeso. Otros tipos de ladrillo utilizados fueron: recochos entrefinos del tejar de la «Fuente de la Reina», y ladrillo prensado para dejarlo al descubierto en las verjas del jardín.

En cuanto a la cal, debía ser crasa de la Alcarria, en terrón y completamente limpia de tierra u otro material, para hacer con ella la unión del ladrillo de los muros; y cal hidráulica con mezcla de la anterior o yeso, «para los recorridos».

Dos clases de yeso se utilizaron, como se venía haciendo tradicionalmente: negro para los forjados interiores y blanco «para los recorridos exteriores y blanqueos».

Las tejas tenían que ser planas con cobijas cónicas «llamadas romanas» para la iglesia y ordinario o árabe en el resto de las cubiertas.

De igual forma se preocupó Villajos de los utensilios que se debían utilizar para los trabajos; como ejemplo vemos que se especifica que los andamios y cimbras deberían confeccionarse con madera de Cuenca ⁴⁴.

Para el adorno del interior de la iglesia se utilizaron distintos tipos de mármoles; para el Altar Mayor se trajeron 21 tableros de mármol blanco, otros 10 tableros de varios colores con vetas, 4 de mármol verde y uno de color rojo, todos ellos traídos de Italia; además de otras dos placas de mármol blanco tipo estuario. El púlpito se construyó con columnas y tableros de mármol de las «credencias». Asimismo de mármol fueron las cua-

⁴³ *Ibidem.*

⁴⁴ *Ibidem.*



Interior de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso. Nave central y Capilla Mayor. (Demolida.)



Interior de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, de Ortiz de Villajos. (Demolida.)

tro pilas para agua bendita. Con mármol de Italia se confeccionaron las chimeneas interiores, con sus «ménsulas y revueltas»⁴⁵.

Para la construcción no sólo se acopiaron estos materiales de primera mano, sino que se utilizaron algunos de buena calidad procedentes del antiguo edificio de la Puerta del Sol, que se hallaban depositados en la huerta de San Jerónimo. En 1867 se autorizó a la administración del Buen Suceso para que retirase la piedra allí depositada, lo cual suscitó las protestas de Lema, ya que los encargados de retirar la piedra se habían llevado algunas de las que estando allí depositadas, pero debidamente apartadas, pertenecían a los restos del patio de San Jerónimo y otros edificios del Retiro⁴⁶. En 1869 se terminaba de retirar la piedra que quedaba depositada, para aprovecharla en la construcción del zócalo de las verjas que cerraban los jardines laterales de la iglesia.

Para los suelos se contrató baldosín de Zaragoza, mosaico de Valencia y baldosa de la Ribera⁴⁷.

El papel de don Agustín Ortiz de Villajos en la construcción del Buen Suceso no se redujo al de confeccionador de los planos y memoria del proyecto, sino que fue personalmente el director de las obras de construcción, atendiéndolas hasta en sus más mínimos detalles; incluso realizó diseños para elementos secundarios de decoración, como pueden ser los del tabernáculo que se realizó para el Altar Mayor, la mesa de altar bizantino del Camarín de la Virgen y de otros altares, así como los de la cajonería, armarios y mesa de la sacristía; los dibujos de piezas de orfebrería, como candelabros y cruces, etc.⁴⁸.

La construcción del Buen Suceso significó para él algo más que la realización del primer gran proyecto de categoría en Madrid; la vinculación de Villajos a este edificio, que le abrió la puerta de los grandes encargos, continuó por mucho tiempo, incluso después de haber sido terminado, pues el arquitecto poseía vivienda vitalicia en el pabellón derecho de la edificación.

Obras de decoración de la iglesia

Los trabajos de cantería y albañilería iban a buen ritmo, cumpliendo Pozas con lo contratado, por ello en 1867 se comienza a pensar en la realización de los detalles de ornamentación de la iglesia.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6918.

⁴⁷ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Legajo 6919.

⁴⁸ *Ibidem*.

Varios son los escultores que llevaron a cabo la decoración en yeso y piedra que adornaba el edificio. José de Trilles fue quien, ejecutando los modelos proporcionados en escayola, realizó la decoración en piedra del exterior e interior de la iglesia. Primero hizo, en mayo de 1866, los modelos de la torre (con su decoración correspondiente), arcada de la nave central, decoración de la nave central, ventanas de los pisos bajo y principal y ménsulas del bajo ⁴⁸. En febrero del 68 ya estaban llevados a la práctica y concluidas con arreglo a las condiciones de contrato. Este mismo año modeló bajorrelieve circular en escayola representando a la Santísima Trinidad para ser colocado en el Altar Mayor, dos escudos de armas, dos urnas cinerarias; labró también las sacras, el pie y los tableros del púlpito, una mesa para la sacristía y el tablero de mármol para el Altar Mayor ⁴⁹.

Por su parte Eugenio Duque esculpió en 1867 el bajorrelieve en piedra de Novelda que representa a la Virgen con el niño en sus brazos que iba destinada a la fachada principal. Este medallón en forma circular debía ser cobijado por el frontón curvado de la calle central en la portada de la iglesia. En este punto se fijó; hasta el derribo de la iglesia se encontraba en su lugar. No correrían igual suerte los otros dos tondos tallados, unos centímetros más pequeños que el anterior, que representaban uno a los Reyes Católicos y el otro a Isabel II y su esposo; estos relieves se colocaron hacia julio de 1867, a poco de ser terminados, en la fachada principal, en los cuerpos altos de las calles laterales, bajo sendos frontones mixtilíneos, y en octubre de 1868, tras los agitados días de septiembre y la huida de la Reina, se ordenó quitar de la fachada el de Isabel II, conservándose durante algún tiempo el de los Reyes Católicos, que acabó también desapareciendo ⁵⁰.

Para mayor ornato y engrandecimiento de la iglesia, se pensó en realizar un tabernáculo, para alojar debidamente la Sagrada Imagen de la Virgen Patrona. La idea partió de D.^a M.^a Cristina de Borbón, a instancia del Patriarca de las Indias. Sucedió que la Reina Madre había regalado a la iglesia del Buen Suceso unos tubos (ocho) de oro, en cumplimiento de un voto. El Patriarca ante el temor de que estas piezas pudieran ser robadas, puso en aviso a la Real Dama, quien autorizó su enajenación, para que, invertido su valor en la construcción de un tabernáculo de bronce para el Altar Mayor, se pudiera con ello mejor dar servicio al culto de Ntra. Señora. Se tasaron las piezas de oro en 67.764 reales vellón y con esta cantidad, a

⁴⁸ bis *Ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*.

la que sumaría la administración lo que faltase, se dio comienzo a la obra del Tabernáculo ⁵¹. La ejecución se le encomendó al tallista de la Real Casa, don Juan Rosado y Fernández, aunque el diseño, con los planos al natural, fueron ejecutados por el arquitecto. Además de este templete se encargó al mismo tiempo a Rosado una peana para la exposición de la custodia, una «cruz con su crucifijo» y unos candelabros cincelados y dorados al fuego (cuyos dibujos eran también de Villajos ⁵². El tallista real se comprometió a realizar todos estos encargos en cien días a partir del 5 de junio de 1867, fecha en que se firmó el contrato; pero el caso fue que llegó noviembre y a pesar de las sumas adelantadas, la obra no avanzaba. Llegados a este punto, los de la administración del Buen Suceso pensaron intervenir la obra el 16 de ese mes; consecuencia de esto fueron las proposiciones que se hicieron a diversos artistas para su conclusión, pero como todos ellos presentaron presupuestos excesivamente altos para lo que se había calculado, se acordó que Rosado prosiguiese con la obra «tanto porque había hecho la proposición más ventajosa, cuanto por no privarle injustificadamente de la gloria artística que pudiera resultarle de concluir el tabernáculo». En virtud de esta resolución se hizo, a fines de diciembre, un nuevo contrato con el mismo Rosado, por el que se obligaba terminar las obras ⁵³.

Del mismo Rosado son las esculturas de santos que, talladas en yeso, entregó en marzo del 68, para ser distribuidas en las partes altas de las naves de la iglesia ⁵⁴.

Para los altares laterales es de suponer que se poseían imágenes de la antigua iglesia de la Puerta del Sol, quizá depositadas en los almacenes de Palacio, donde se encontraban algunos efectos, como el órgano, o bien en la iglesia de San Jerónimo, o en la de Ntra. Sra. de Loreto, donde sabemos que también se guardaban objetos pertenecientes al Buen Suceso. A pesar de ello se compró alguna imagen nueva como la de la Virgen de los Dolores, comprada a Manuel Parra en diciembre de 1867; imagen de vestir de dos varas de alta ⁵⁵, que se adornó con una corona y un corazón de metal blanco realizado por J. Preciado e hijo ⁵⁶.

Por último, José Pérez Benito, se encargó en 1868 de lo relativo a talla en madera y labor de ebanistería. Dio vida a la cajonería de nogal para la

⁵¹ *Ibidem.*

⁵² *Ibidem.*

⁵³ *Ibidem.*

⁵⁴ *Ibidem.*

⁵⁵ *Ibidem.*

⁵⁶ *Ibidem.*

sacristía, según los diseños de Ortiz de Villajos; realizó los armarios de igual material para esta dependencia⁵⁷, así como también la gran mesa cerrada por todos sus lados con «armaduras moldadas y sus dos puertas en un lado», siguiendo, como en los demás trabajos, los dibujos del arquitecto. Del mismo eran también los dibujos que siguió al realizar la mesa de altar en estilo «bizantino» destinada al Camarín de la Virgen y el pedestal octogonal «con su columna, capiteles y trozos de adornos tallados» sobre el que se colocaría la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso⁵⁸. Efectuó pequeñas obras de adaptación de muebles de la antigua iglesia para distintos puntos de la nueva construcción: así un altar de aquélla se aprovechó, modificándole la forma, para altar de la enfermería; el altar en cuestión se adaptó a la forma de ángulo⁵⁹; igualmente Pérez Benito ejecutó varias obras menudas, pedestales, etc.

La decoración pictórica estuvo a cargo de cuatro pintores. J. de Sensi pintó un San José para un altar de la iglesia por el que cobró 2.600 reales vellón en noviembre de 1867. El cuadro en cuestión se encontraba poco antes del derribo a los pies del templo haciendo pareja con otro de San Francisco que fue forrado y colocado al tiempo que el San José, pero del que ignoramos el autor, quizá el mismo Sensi⁶⁰. De regular calidad ambos, es más interesante el San José que logra algunos escorzos e iluminaciones interesantes, con algunos toques de bodegón no desestimables. De la misma fecha son los pintados por Mariano Zafrané para los altares laterales. Ambos se encontraban *in situ* hasta última hora. El tema de uno de ellos es la Presentación en el templo, que recoge una iconografía todavía dieciochesca, con pequeños detalles que intentan ponerlo al día⁶¹; el otro que posee cierto aire que recuerda al manierismo nos presenta una Sagrada Familia quizá de lo más bello de todo lo pictórico que se nos ofrece en la iglesia. Los Balaca ejecutaron varias obras, pero cada uno con independencia del otro. José fue el que realizó los cuatro grandes cuadros que se colocaron en los cuatro chaflanes de la ochava del crucero. En cada uno se representa a un evangelista con su símbolo respectivo; las vestiduras clásicas sobre un piso de nubes y recortándose esculturalmente sobre un fondo neutro, todos ellos aparecen barbados y con el libro y la pluma en las manos, indicándonos teatralmente su trascendente ocupación. Estos cuadros

⁵⁷ *Ibidem.*

⁵⁸ *Ibidem.*

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ *Ibidem.*

⁶¹ *Ibidem.*

de gran tamaño fueron entregados en diciembre de 1867⁶², y en febrero del 68 estaba pintando José Balaca una cortina trasparente para el Camarín de la Virgen.

Por su parte Eduardo Balaca pintó los cuatro tondos para las naves laterales de la iglesia que representaba a San Luis Gonzaga, San Juan Nepomuceno, Santa Eulalia y Santa Leocadia, siendo quizá el más interesante el de San Luis Gonzaga⁶³; estos cuadros se colocaron sobre los vanos gemelos que abrían las naves laterales al jardín.

Mucho mayor fue la obra de escultura en relación con la pictórica, sobre todo en cuanto a relieves se refiere. El edificio pretendía la unión de las artes, arquitectura, escultura, y algunos toques de color servidos por la pintura integrada a su vez en la obra escultórica; en efecto, hasta los marcos de los cuadros se habían realizado en yeso con las molduras y flores esculpidas que aparecían en el repertorio general.

Con esto quedaba decorada la iglesia, pero aún faltaba el órgano, elemento indispensable para los actos religiosos en aquellos momentos. Se decidió instalar el antiguo procedente de la iglesia de la Puerta del Sol, que había permanecido depositado en los almacenes de Palacio; hubo necesidad de componerlo, lo que corrió a cargo de don Angel Paredes, quien lo afinó y le puso un registro nuevo: «de clavín debajos de 45 caños»⁶⁴.

El último detalle fue la colocación, en diciembre del 67, de un reloj de torre, elemento de gran importancia, no por su carácter decorativo, sino por su valor social, ya que por él habría de regirse la vida de la barriada. Así se conservaba la tradición secular de los relojes de iglesia que ha muerto ya en nuestro siglo. Se encargó su confección a Mónico Rosel, quien debía realizarlo con tres esferas, por un valor de 6.500 reales vellón, incluido cuadratura principal, barras, pesas, cuerdas y demás necesario⁶⁵. No cumplió Rosel con su compromiso por lo que hubo de encargarse la terminación al relojero Francisco Antonio Rodríguez. Una vez acabado el reloj se colocó en la torre.

Ya totalmente acabada y decorada, la iglesia se abrió al público en marzo del 68, y desde entonces ha venido prestando sus servicios, hasta los primeros meses de 1975, en que ha sido derribada debido, según los portavoces de la propia institución, al mal estado en que se encontraba la edificación, que incluso amenazaba la seguridad de los feligreses; con ella

⁶² Ibídem.

⁶³ Ibídem.

⁶⁴ Ibídem.

⁶⁵ Ibídem.

han sido derribados los edificios anejos, que fueron durante bastante tiempo, sede de viviendas particulares para los capellanes, organista, del propio Villajos, del Patriarca de las Indias, del médico director y que acogieron las oficinas de la Secretaría de la Capellanía Mayor, las del Juzgado Castrense, las de la Secretaría y tribunal de la Real Capellanía y, por último, las instalaciones precisas para el Hospital del Real Patrimonio, las del médico de consulta y las cedidas al hospital militar, así como unas salas espaciosas para escuelas, por las que tanto suspiró Fernández de los Ríos⁶⁶. Durante su vida ha permanecido muy vinculada a los acontecimientos militares y políticos.

En cuanto al aspecto artístico la iglesia acaparaba el centro de interés arquitectónico del conjunto, tanto por el alzado y decoración como por la disposición en el plano, tras de la cual se desarrollaba a partir de los brazos del crucero, los pabellones anejos. El solar adquirido en la Montaña del Príncipe Pío poseía forma trapezoidal casi rectangular; al distribuirse las dependencias que debía alojar, se dividió idealmente en dos mitades por su lado mayor (con eje paralelo a Princesa); de esas dos mitades, la más próxima al Paseo de San Bernardino (prolongación de la calle de la Princesa) se dedicó a la iglesia con jardín a ambos lados. El templo quedaría dispuesto en el centro con eje perpendicular a la calle. Las construcciones que se instalarían en la segunda porción del rectángulo quedaban a su vez distribuidos en torno a dos patios interiores que se acogían a ambos lados del eje transversal marcado por la iglesia, a los que asomaban las habitaciones dedicadas a los fines susodichos. La cabecera de la iglesia penetraba entre las construcciones, quedando los patios uno a cada lado.

El templo se dispuso en plan basilical con tres naves y cruz latina no marcada en planta. La anchura de las naves laterales equivalía aproximadamente a la mitad de la central. A los pies del edificio, sobre la nave central, se colocó un pequeño coro alto que se abría a la fachada principal por medio de dos vanos gemelos de trazo apuntado (sobre el que se había colocado un pequeño óculo), y a la nave central por tres arcos, igualmente apuntados, sobre pilares. Las tres naves, así como los tramos del crucero, se cubrían con bóvedas de ladrillo recubiertas de yeso con el que se habían simulado nervios y claves al estilo gótico de crucería. En la intersección de la nave central con el crucero se levantó una cúpula de amplio tambor con cubierta encamonada, imitando una cúpula estrellada estilo Reyes Católicos. Sobre el entramado de vigas de madera y lianas de esparto, recubier-

⁶⁶ Archivo de Palacio. Buen Suceso. Ca. 2405/8.

tas por un manto de tablas y ladrillo, se colocó la cubierta exterior de planchas de plomo clavadas. Los arbotantes y contrafuertes que corresponderían a esa cúpula «estrellada» se sustituyeron aquí, de igual modo que en el exterior de las naves, por columnas adosadas. El Presbiterio se cubría interiormente con bóveda de imitación a terceletes. La nave central era de mayor altura y en ella se abrían sobre las laterales óculos de iluminación y ventanales trigéminos de trazo apuntado que se recogían en los salmeres hacia adentro insinuando la herradura; el intradós iba decorado imitando lóbulos. Estos arcos descansaban sobre gruesos pilastrones, a los que se adosaban medias columnas en los frentes que daban a las naves, y pilastras en los otros dos lados; entre los capiteles, de recuerdo clásico, y el arranque de los arcos se insertaba un amplio cimacio decorado con rosetas y bolas, sobre los que aparecían (sólo en los que daban a la nave principal) remates en palmeta. De tal manera estaban resueltos los arcos que no se podía hablar de elementos yuxtapuestos, sino de perfecta fundición de éstos como materia prima, dando como resultado un elemento único y personalmente conseguido. Bajo la cornisa que corría sobre los arcos, se desarrollaba un friso de arquillos ciegos. Debajo de él y entre las divisiones de las naves, en línea con los pilares se habían distribuido las figuras de los santos en escayola de Rosado. Tanto el Altar Mayor como los laterales se habían realizado en escayola; las hornacinas apuntadas se hallaban enmarcadas por pilastras sencillas o dobles en los altares menores, y dos pares de columnas en el altar principal. Sobre una suerte de entablamento se elevaba un frontón de corte mixtilíneo de amplio motivo semicircular, que cobijando un rosetón, calado con motivos estrellados o cerrado con tondos pintados, o abierto como el del Presbiterio, se remataba con un trasdós decorado, bien con palmetas de estirpe clásica, bien con pequeñas esculturas de angelotes tenantes en la Capilla Mayor. Las simuladas trompas de la cúpula, que actuaban como doseles de las esculturas de santos, estaban ampliamente trabajadas en escayola, presentando arquillos ciegos apuntados en cada uno de los cuales se abría una flor de ocho pétalos, con sus hojas, excepto en el arco central, más amplio y alto en el que aparecía el busto de un angel niño.

Los muros de las naves laterales simulaban interiormente la alternancia de arcos y pilares como los que daban paso a la nave central.

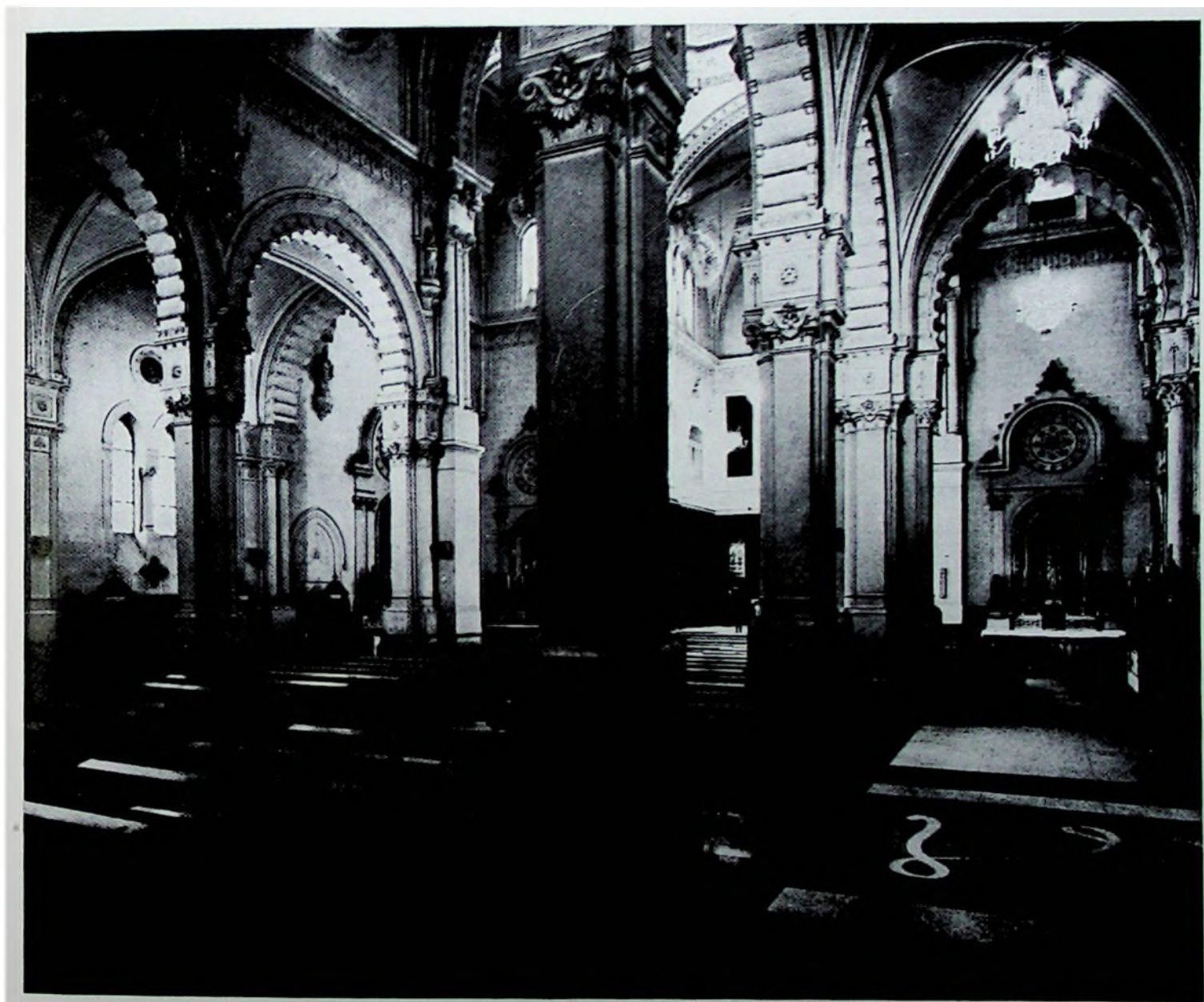
En cuanto al edificio del hospital y demás dependencias se construyeron también en ladrillo, con gruesos muros, distribuyéndose en amplias salas que daban a corredores que se abrían a los patios internos, en las dos

plantas. Al exterior las fachadas más decoradas eran las que daban a Princesa, centrándose la decoración en la diferencia entre el formato de los ventanales bajos, de forma semicircular, y los altos de líneas rectas, sobre cuyo vano se había colocado unos frontones mixtíleos, incurvados en el centro. Las fachadas de Quintana tenían las ventanas bajas imitando arcos rebajados y sobre ellos los ventanales altos decorados. También iban decoradas las ventanas de la fachada de la calle del Buen Suceso. La más pobre era la que daba a Tutor, en la que se abría un gran portalón de entrada para carruajes.

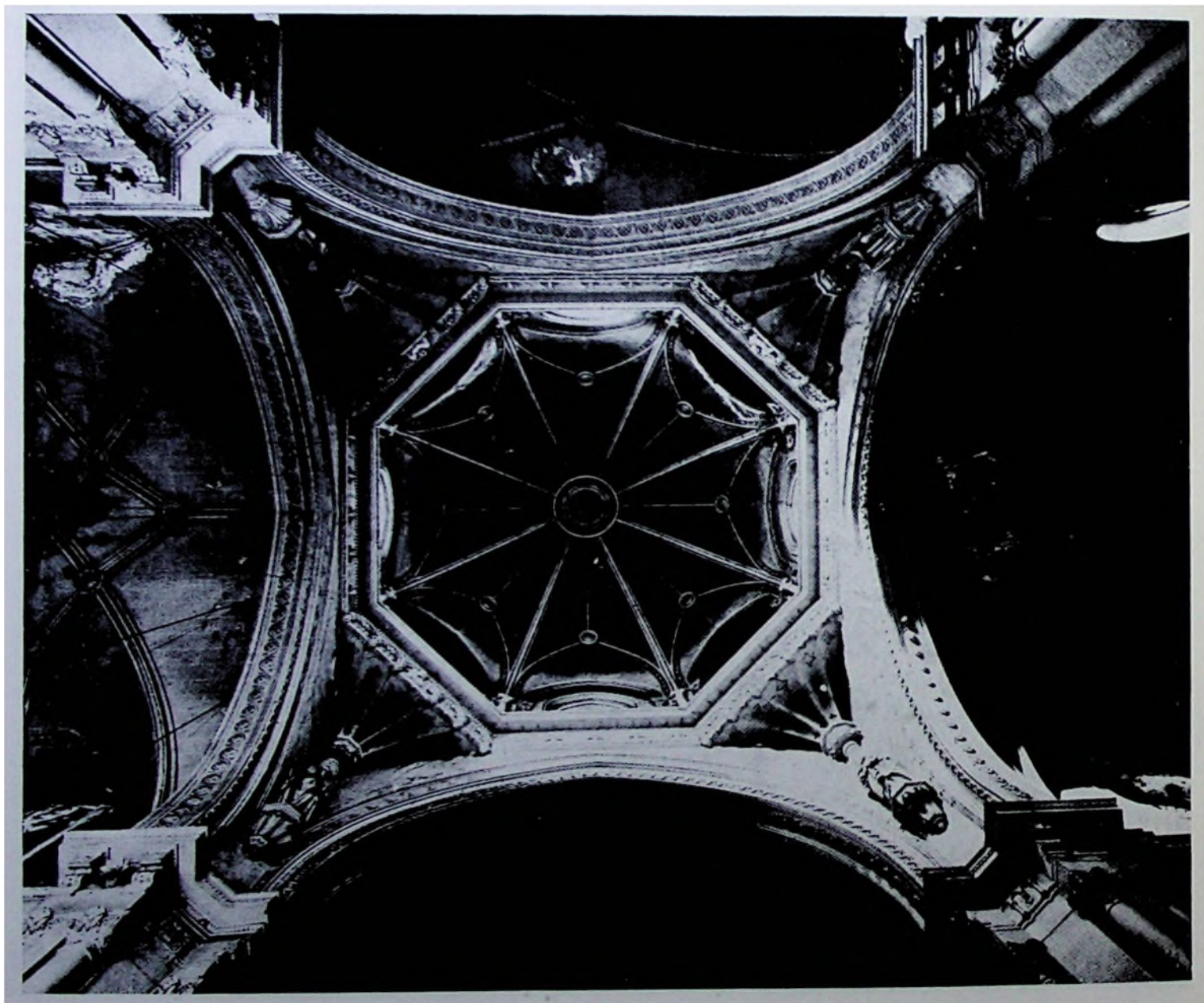
El conjunto mostraba su verdadera originalidad no en lo arquitectónico, sino en lo decorativo, en cuyo terreno se desenvolvía con gran personalidad, logrando esa unidad estética tan buscada por los artistas, partiendo, en oposición, de elementos variadísimos en formato y origen. El motivo ocular y el mixtilíneo son los dos temas más personalmente utilizados por Ortiz de Villajos en esta construcción; unidos a elementos, aquí avanzados, que serán más tarde sello de su estilo decorativo: detalles arabizantes como la utilización de arcos apuntados de pretendida herradura con decoración lobulada, e incluso el mismo gusto por el yeso trabajado, junto a repertorios clásicos como acantos, roleos, palmetas, etc., sin olvidar la imitación de lo medieval, arcos apuntados, peanas y doseles góticos, cúpula estrellada, bóvedas de crucería y de terceletes. Se ha hablado incluso de bizantinismo, aunque en realidad este edificio de Villajos es el menos representativo de esta tradición: mucho más lo es el proyecto para una iglesia parroquial que realizó en 1864; si bien es cierto que conserva en el Buen Suceso el movimiento de las cornisas en algunas de las partes exteriores altas del edificio, sin embargo no aparecen en la cúpula, e incluso la mal llamada torre (puesto que es un remate en un cuerpo que no le corresponde, y que se alza en línea vertical sobre la puerta principal siguiendo un gusto que va a ser tan frecuente en estos años, trayéndonos recuerdos de tradición alemana) tampoco muestra un aire bizantino; y los pretendidos cimacios, que más hacen pensar en la solución del fragmento de entablamento sobre el capitel al estilo renacimiento, que en un verdadero cimacio bizantino, lo cual es lógico, pues como ya señala Navascués Palacio⁶⁷, existe un decidido empeño de huir de una recomposición histórica.

No debe hablarse, pues, de eclecticismo en sentido peyorativo, sino de

⁶⁷ NAVASCUÉS PALACIO, PEDRO: *Arquitectura y Arquitectos madrileños del S. XIX*. Madrid, C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños, 1973.



Interior de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso de la calle de la Princesa (demolida).



Interior de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, cubierta del crucero. (Demolida.)

asimilación enriquecedora de elementos, por una parte anteriores, fundidos hasta ser uno con elementos totalmente imaginativos y personales.

Ortiz de Villajos es el primer representante en España de una arquitectura característica de un momento determinado de la Historia del Arte decimonónico. Que nuestro gusto actual no coincida con el de aquellos momentos, no autoriza a borrar sistemáticamente de la Historia una de sus etapas o, lo que es lo mismo, las obras de uno de sus arquitectos más característicos. Pocas obras de Agustín Ortiz de Villajos quedan ya en pie: esperemos que alguna consiga sobrevivir a nuestra piqueta.